



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

ACTA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2023

En la ciudad de La Paz, el día jueves 27 de abril de 2023 a horas quince (15:00), se llevó a cabo la **RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2023** del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), de manera VIRTUAL mediante la plataforma ZOOM, con transmisión en vivo por la red social FACEBOOK y enlace directo en el sitio web institucional, en estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 235 y parágrafo II del artículo 241 de la Constitución Política del Estado, así como la Ley N° 341 de Participación y Control Social, Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y Decreto Supremo 4872 de la Política Plurinacional de Lucha Contra la Corrupción, promoviendo la transparencia y el control social en la gestión pública.

El acto contó con participación virtual de representantes de organizaciones sociales, entidades públicas y sociedad civil en general, quienes fueron debidamente invitados e informados a través del Ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Armando Cusicanqui Loayza, sobre la información organizacional, presupuestaria y los objetivos planteados para la gestión 2023, mostrando el retorno a la reconstrucción económica mediante la reinstauración del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) enmarcado en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025, "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".

Asimismo, se habilitó en la plataforma una opción de consultas, las cuales fueron debidamente absueltas por las Autoridades presentes en el espacio de Preguntas y Respuestas, en procura de velar por el ejercicio pleno del derecho de participación y control social, así como el acceso a la información.

La información que se ha brindado en el presente acto se constituye en un mecanismo de fortalecimiento a la Transparencia en la Gestión Pública garantizando a la ciudadanía el pleno ejercicio de su derecho de participación y control social.

El evento virtual, concluye a horas 16:00, por lo que, en constancia suscriben la presente acta el Ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Armando Cusicanqui Loayza, en calidad de Máxima Autoridad Ejecutiva, así como los señores Viceministros y la Jefe de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.





AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Sergio Armando Cusicanqui Loayza
MINISTRO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Marcelo Laura Guarachi

**VICEMINISTRO DE
INVERSIÓN PÚBLICA Y
FINANCIAMIENTO
EXTERNO**

Carlos D. Guachalla
Terrazas

**VICEMINISTRO DE
PLANIFICACIÓN Y
COORDINACIÓN**

Huáscar A. Ajta Guerrero

**VICEMINISTRO DE
PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA DEL ESTADO**

Mauricio Céspedes Quiroga

**DIRECTOR GENERAL DE
CIENCIA Y CONOCIMIENTO
VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

Mariela Mamani Gutiérrez

**JEFE DE UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN**